

# El Museo de Santa Cruz de Toledo

## The Museo de Santa Cruz of Toledo

**Alfonso Caballero Klink**<sup>1</sup> (alfonsock50@gmail.com)  
Museo de Santa Cruz

**Laura María Gómez García**<sup>2</sup> (laumagoga@yahoo.es)

**Resumen:** El Museo de Santa Cruz de Toledo custodia desde 1838 el patrimonio cultural de la provincia de Toledo. Sus colecciones están integradas por materiales que abarcan desde el Paleolítico hasta la Época Contemporánea. En la actualidad es uno de los museos provinciales más importantes de España.

**Palabras clave:** Museo. Arqueología. Bellas Artes. Almacenes visitables. Historiografía.

**Abstract:** Since 1838 the Museo de Santa Cruz guards the cultural heritage of the province of Toledo. Its collections are composed of materials from Palaeolithic to the Contemporary Age. Today it is one of the most important provincial museums in Spain.

**Keywords:** Museum. Archaeology. Fine Arts. VISIBLE warehouses. Historiography.

---

Museo de Santa Cruz  
C/ Miguel de Cervantes, 3  
45001 Toledo (Toledo)  
museodesantacruz@jccm.es  
<http://www.patrimoniohistoricoclm.es/museo-de-santa-cruz/>

<sup>1</sup> Director del Museo de Santa Cruz entre los años 2008 y 2015.

<sup>2</sup> Doctoranda. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid.

## Introducción

El Museo Provincial de Toledo surge a mediados del siglo XIX impulsado por la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos, institución que, según la documentación que se conserva en el archivo del Museo, fue creada el 26 de enero de 1838.

Tras una azarosa vida ocupando distintos edificios de la ciudad, se instaló definitivamente en el año 1919, en parte del Hospital de Santa Cruz denominándose Museo Arqueológico de Toledo.

Como consecuencia del enorme éxito alcanzado por la exposición «Carlos V y su Ambiente» celebrada en el año 1958 en el cruce del edificio, se creó en 1961 la Sección de Bellas Artes, cambiando el nombre de Museo Arqueológico Provincial por el de Museo de Santa Cruz de Toledo. Esta transformación se debió fundamentalmente a la colaboración del Estado con la Iglesia Católica y la Diputación Provincial quienes depositaron en esta institución gran parte de sus colecciones, convirtiéndose en uno de los Museos provinciales más importantes de España.

## El edificio

El Hospital de Santa Cruz es un inmueble de tal monumentalidad que constituye uno de los ejemplos más importantes de la arquitectura renacentista civil en España.

La contemplación de la majestuosa portada, la amplitud de cruceros o naves con sus elevadas techumbres, las perspectivas del claustro o la riqueza de la escalera principal, sorprenderá e impresionará tanto o más al visitante que las colecciones arqueológicas y de bellas artes que custodia. Por lo tanto, podemos afirmar que el continente y los contenidos alcanzan una fusión perfecta y armoniosa.

La idea de la construcción de un hospital en Toledo para dedicarlo fundamentalmente a cuidar niños expósitos nace de don Pedro González de Mendoza, el Gran Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, quinto hijo del marqués de Santillana, figura de gran personalidad y con enorme influencia política en la corte de Enrique IV y sobre todo con los Reyes Católicos. Obtiene del Papa Alejandro VI una Bula por la que se le autoriza en 1494 a fundar un hospital en Toledo, y así lo hará bajo la advocación de la Santa Cruz de Jerusalén, de la que el Cardenal era muy devoto.

Ese mismo año, el Cardenal se retira al palacio del Infantado (Guadalajara) que le había visto nacer y, cansado y enfermo, redacta su testamento, falleciendo unos meses después, en enero de 1495. En él se dictan las cláusulas a favor de destinar la totalidad de sus bienes para la fundación y sostenimiento de un hospital y casa-cuna en Toledo: «E porque no sabe si Dios nuestro Señor le llamara antes que pueda efectuar este su pensamiento e pio proposito. Ordena, manda y es su voluntad, que sea fundada e edificada una casa grande e suntuosa acomodada para hospital. E que fecha la dicha casa e hospital con su capilla sea fornida e proveyda de Capellanes e de ornamentos e de las otras cosas concernientes al altar. E de camas e de medicinas e médicos e Cirujanos e servidores e de las otras cosas necesarias e convenientes para acoger e curar los enfermos que a él quisieran venir. E para criar los niños expósitos» (Jorge, 1957a: 49-50).

El fallecimiento del Cardenal no afectará a su deseo de fundar un gran hospital, ya que sus albaceas testamentarios, la reina Isabel la Católica, el cardenal Cisneros y el arzobispo de Sevilla y sobrino del Cardenal, don Diego Hurtado de Mendoza, se encargarán de cumplir su última voluntad con generosidad y rapidez.

La elección del arquitecto recayó en los maestros Antón y Enrique Egas, de los cuales el primero será el tracista y Enrique el director de la obra, quien la dirigió, entre 1500 ó 1504 a 1515. Su disposición está inspirada en la estructura cruciforme del Ospedale Maggiore de Milán que el arquitecto Filarete, autor de la obra, empleara por primera vez para la construcción de hospitales. El Hospital de Santa Cruz, como ocurre con los otros proyectos realizados por el maestro Enrique Egas, los Hospitales de Santiago de Compostela –actualmente Hostal de los Reyes Católicos– y el Hospital Real de Granada, realizados entre los años 1501-1511, consiste en una planta formada por una gran cruz griega inscrita dentro de un cuadrado, dando lugar a cuatro patios.

De este diseño sólo se ejecutaron dos patios o claustros, y un tercero posterior mucho más pequeño. El resultado son dos amplias naves que se cortan en ángulo recto y los patios en los ángulos formados por la cruz. Nota distintiva y personalísima que le da todavía, si cabe, mayor grandiosidad a la obra, es el gran crucero central que resulta de no cubrirse la planta inferior, coronado con una bóveda de crucería de tradición califal rematada por un alto cupulín.

Según el proyecto, en este lugar donde se unen las dos naves, hubo de colocarse el altar, si bien pronto se trasladará a la cabecera de la nave mayor, con tallas de Bigarny y pinturas de Francisco Comontes. Este retablo preside actualmente la capilla mayor del monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo.

Resumiendo, al maestro Enrique Egas le corresponde en torno al año 1500 aproximadamente, la construcción de la cruz con sus dos plantas: cubierta de armaduras de lazo y tirantes pareados de tradición toledana la planta superior, que se destinará a los niños expósitos y a los enfermos no infecciosos; y de casetones renacentistas, la inferior, dedicada al resto de hombres y mujeres. También de Egas son los dos patios más grandes de los cuatro proyectados, si bien no la decoración de los mismos. A él se debe igualmente, la delicada ornamentación de los pilares del crucero y las portadillas del mismo. En ella se forma una amalgama de elementos góticos, mudéjares y renacentistas dando lugar a una unidad artística que sólo puede darse tan bien en este ambiente toledano.

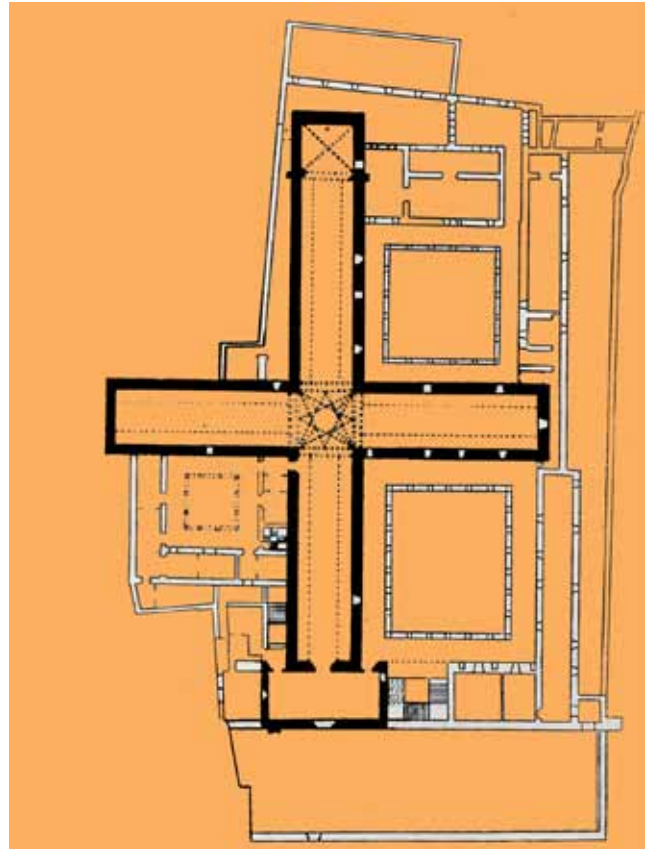


Fig. 1. Plano general de planta. Hospital de Santa Cruz de Toledo, según Jorge Aragonese (1957a: 48).



Fig. 2. Portada del Hospital de Santa Cruz, atribuida a Alonso de Covarrubias, ca. 1515.

de las virtudes cardinales. El entablamento que corre sobre estas columnas ostenta en su centro el escudo del Cardenal sostenido por dos ángeles.

Sobre el entablamento se dispone el segundo cuerpo de la portada. Una hornacina central reproduce el abrazo de san Joaquín y santa Ana, y sobre las hornacinas laterales se emplazan figuras de patriarcas. A la altura de este cuerpo se abren dos ventanas con marco plateresco. Por encima de la línea general del alero sobresale un último cuerpo con cinco columnas abalaustradas y cuatro huecos adintelados que remata un frontón adornado por las monumentales armas de los Mendoza, soportadas por dos ángeles.

La escalera noble del hospital arranca bajo una embocadura de triple arco rebajado, abierta a uno de los laterales del patio principal, desembarcando por el mismo sistema en la galería alta. Los paramentos de dicha escalera están almohadillados, y tanto los escudos con las armas de los Mendoza, como la Cruz de Jerusalén, constituyen el tema decorativo que individualiza en Toledo este monumento.

## Avatares del edificio: sus usos hasta nuestros días

Este suntuoso edificio sirvió para los fines caritativos al que lo destinó el cardenal Mendoza durante tres siglos, manteniendo su fisonomía primitiva y ejerciendo la hospitalidad a favor de los niños abandonados hasta el año 1846. En esa fecha pasó a manos del Ministerio del Ejér-

La segunda etapa constructiva del edificio se debió de iniciar hacia 1530 e irá unida a la figura del gran arquitecto renacentista que fue Alonso de Covarrubias. Se atribuye generalmente a la mano de Covarrubias la hermosa fachada y su vestíbulo general, y sobre todo el patio noble con su monumental escalera.

En su fachada principal, de sillería e inacabada, destaca por su riqueza la portada mayor. De hueco adintelado con profusión de relieves en la guarnición, su tímpano semicircular acoge las figuras del cardenal Mendoza adorando a la Santa Cruz, las de santa Elena, san Pedro y san Pablo, más dos pequeñas de pajes o acólitos arrodilladas en ambos extremos, que sostienen el sombrero y la mitra pastorales. En la arquivolta se suceden roscas decoradas por cruces de Jerusalén y querubines, grutescos, y ángeles bajo doseletes. Estas roscas rodean al tímpano que carga sobre un par de columnas a cada lado de la puerta, con sus correspondientes pedestales, luciendo en los intercolumnios cuatro figuras, símbolos, al parecer,

cito que lo dedica al Colegio General Militar, trasladándose la casa incluso al monasterio de San Pedro Mártir. Desde este momento el edificio sufre una serie de transformaciones internas con tabiquerías interiores determinadas por los nuevos y múltiples usos y dependencias militares.

En 1873 se establece en Santa Cruz el Colegio de Huérfanos de Infantería y a partir de 1887 el monumento forma parte de la Academia General Militar, alojándose en él los almacenes y oficinas, comedores, sección de ordenanzas, etc.

Restaurado el Alcázar, después del incendio de 1887, regresaron a él en 1902 todas las dependencias militares que se habían instalado en Santa Cruz. Y ese mismo año, por Real Orden de 10 de noviembre se le declara Monumento Histórico-Artístico, iniciándose a renglón seguido las primeras obras de restauración. Unos meses antes y por una R. O. se dispone la entrega inmediata de dicho edificio a su propietario, la Excelentísima Diputación de Toledo, como representante de los establecimientos de beneficencia. En el año 1905 la Diputación de Toledo cede el edificio al Ministerio de Instrucción Pública en usufructo para instalar el Museo Arqueológico de Toledo. Finalmente en 1918 se ordena la instalación en el ala izquierda del edificio de la Biblioteca Pública Provincial y del Museo Arqueológico de Toledo.

Si durante los primeros momentos de la Guerra Civil española el edificio pasa desapercibido como objetivo de interés militar, el recrudecimiento de la resistencia de los defensores del Alcázar hace que, por su ubicación, adquiera un inesperado valor estratégico militar, siendo ocupado por tropas de milicianos. Las ventanas de la fachada principal se convierten en parapetos desde donde los ocupantes lanzaban bombas y fuego de fusil y ametralladoras contra el Alcázar. Estos ataques son contestados y las balas, así mismo, se incrustan en las decoraciones de la fachada y en los lienzos y objetos del interior. Igualmente numerosas salas del Museo se convirtieron en dormitorios y cocinas.

Los daños estructurales del edificio que se producen en estas circunstancias son, básicamente, el hundimiento de la cubierta del vestíbulo general y de la cúpula del crucero, la destrucción del ala occidental del mismo, así como destrozos en la fachada meridional por fuego de fusilería y ametralladora, cañonazos en la fachada oriental, etc.

Si bien las colecciones de arqueología situadas en la planta baja no se ven alteradas considerablemente, los cuadros y las esculturas situados en la planta superior resultan gravemente dañados no sólo por el efecto del fuego recibido desde el Alcázar, sino también por



Fig. 3. Escalera monumental construida por Alonso de Covarrubias.



Fig. 4. Diversas instantáneas de la contienda civil.

los propios ocupantes. Durante estos años de asedio desaparecieron del Museo las series de numismática, el catálogo inédito del Museo, así como los fondos de la biblioteca.

Al finalizar la contienda, el Hospital aloja por una temporada a fuerzas de la Guardia Civil, sirve también de cárcel de prisioneros de guerra, de depósito para las incautaciones del servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y de Depósito de Intendencia Militar.

Finalizada la guerra, el 15 de octubre de 1939 se abren al público de nuevo las tres salas de la planta baja con igual disposición que al comienzo de la contienda.

## El Museo y sus colecciones

### **El Museo Provincial de Toledo**

El Museo Provincial de Toledo surge a mediados del siglo XIX impulsado por la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos creada en Toledo, según la documentación que guarda el archivo del Museo, el 26 de enero de 1838 con el nombre de Científica y Artística.



Fig. 5. Instalación del Museo Provincial en San Juan de los Reyes. Fotografía de Casiano Alguacil (<http://toledoolvidado.blogspot.com.es/2010/02/el-monasterio-de-san-juan-de-los-reyes.html>).

En 1844, en el mismo año que cambia su nombre por el de Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, crea en Toledo su Museo como una actividad más de esta Comisión. Los fondos fundacionales con los que cuenta el Museo lo integran las obras de arte procedentes de los conventos suprimidos por las desamortizaciones de 1821 y 1836, y por la colección arqueológica del cardenal Lorenzana, que se guardaba en el Palacio Arzobispal, y que según Amador de los Ríos «la gestación y contenido del Gabinete de Antigüedades de Lorenzana constituye el verdadero núcleo aglutinante de la serie de objetos arqueológicos que integrarían los fondos de nuestro Museo» (Jorge, 1957a: 8). Por su parte la Comisión también se hace cargo del almacén artístico centralizado en el convento de san Pedro Mártir, llegando a reunir en poco tiempo más de dos mil cuadros.

El uso posterior del convento de san Pedro Mártir para albergar a los niños expósitos que habían estado hasta entonces alojados en el Hospital de Santa Cruz, obliga a trasladar el Museo al monasterio de San Juan de los Reyes (1849-1917), instalándose las colecciones en el zaguán, en el antiguo refectorio, en la escalera principal, en otra amplia estancia en la planta alta correspondiente a la ex-sacristía y en parte del claustro. Un texto muy posterior, atribuido a Francisco de Borja San Román y Fernández, director del Museo, nos habla de esta instalación cómo «fue durante muchos años más que un Museo, almacén, donde los objetos

expuestos se hallaban confundidos y amontonados en pintoresca amalgama, alternando las pilas góticas, romanas y paleocristianas con cipos sepulcrales árabes; estatuas barrocas con esculturas renacentistas; vaciados de diversa época con viguería morisca, y sobre todo este sustrato arqueológico, una danza de lienzos dispuestos sin orden ni concierto completaban la desolada visión» (Jorge, *op. cit.*: 15).

En este mismo año de 1889, y por falta de espacio disponible en San Juan de los Reyes, hubo de instalarse en la capilla de San Jerónimo de la Concepción Francisca, el arco mudéjar llamado del rey don Pedro. Declarado en ruinas el monasterio de San Juan de los Reyes, el Museo permanece cerrado a partir de 1898.

Durante este largo periodo (1846-1917) las colecciones del Museo sufren importantes mermas. Por ejemplo, en 1869 se remite al Museo Arqueológico Nacional de Madrid el lote de etnografía americana; en 1908 se cede, también en calidad de depósito, al Museo de Infantería del Alcázar, el conjunto de armas toledanas, el Pendón de la Santa Hermandad y otros interesantes objetos relacionados con el carácter del Museo; al Museo de El Greco se traslada el Apostolado, la Vista y plano de Toledo, el retrato de P. Juan de Ávila y el de Alonso de Covarrubias, originales del genial candiota; en el año 1916, y con destino a un «proyectado» Centro de Cultura Judía, con sede en la Sinagoga del Tránsito, se trasladan todos los epígrafes judíos que posee el Museo.

En palabras de Jorge Aragoneses diremos que «a pesar de tan desalentadora situación, dos notas positivas caben destacar: desde el punto de vista de las colecciones, el aumento de nuevas piezas, y desde el punto de vista jurídico y económico, su incorporación en año 1893 al Cuerpo Facultativo, Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos» (Jorge, *op. cit.*: 20-21).

### **El Museo Arqueológico de Toledo**

En 1917 el problema del local se resuelve al fin, aunque por poco tiempo, al instalarse las series del Museo en los cuatro grandes salones de la planta baja del nuevo palacio de la Diputación de Toledo. En él permanecerá la colección dos años, hasta 1919, fecha en la que se traslada de forma definitiva al Hospital de Santa Cruz. La colección no ocupará la totalidad del edificio, sino que se instalará en la planta alta del ala izquierda, en el vestíbulo general de ingreso al edificio y en la escalera principal de acceso a la planta primera. Igualmente, y a través de la biblioteca principal que ya estaba funcionando, por una estrecha escalera de peldaños de madera se ascendía a las salas de exposición propiamente dichas.

En esta nueva instalación se intenta dar un sentido artístico a las colecciones, con rotulaciones a máquina acerca del hallazgo, cultura y cronología a la que pertenece cada pieza, y se inicia un itinerario cronológico, aunque siempre teniendo presente como factor primordial el peso de los objetos y la falta de espacio, no contando tampoco con instalación de luz artificial. Así, por ejemplo, en función de ese peso, se colocan en los laterales de la escalera cipos árabes, losas sepulcrales hebraicas, frontal gótico y diversas estatuas barrocas, y sobre todo ello, se cuelgan los cuadros de mayor tamaño aunque de peor calidad. En la planta alta, los cuatro corredores de la galería acogen piezas prehistóricas, romanas, visigodas, árabes, mudéjares, cristianas, así como paneles de azulejos de arista. El resto de los espacios interiores se destinan a la Sección de Bellas Artes.



Y así transcurre la vida del Museo hasta el año 1930, momento en el que se da un gran impulso a la restauración del edificio, emprendiéndose la reconstrucción de la crujía del patio principal, en donde se proyecta alojar dignamente el Museo Arqueológico. Las obras de acondicionamiento de estos nuevos locales continuarán sin interrupción hasta que en abril de 1935 tiene lugar la solemne inauguración del Museo. En líneas generales la instalación es cuidada y las colecciones aparecen seriadas cronológicamente. Los almacenes se sitúan en los sótanos del edificio que se extienden bajo las salas de exposición. Las dos plantas del Museo quedan comunicadas por una escalera interior de madera.

En este momento tenemos que hacer mención a la figura de Francisco de Borja San Román, el que fuera director de esta institución durante los años 1915-1942, no sólo como luchador incansable para la conservación y recuperación de obras del Museo Arqueológico de Toledo, así como infatigable en su labor de difusión y exposición, sino también como un excelente investigador, sobresaliendo sus trabajos sobre la figura de El Greco.

Su sensibilidad puede quedar reflejada en el párrafo que transcribimos a continuación y que fue leído en la sesión pública del día 11 de diciembre de 1943 por el académico numerario don Clemente Palencia, como homenaje a nuestro protagonista tras su inesperada muerte:

«Cuando se terminó la campaña, regresó a su ciudad amada, el Museo destruido, los cuadros desgarrados a cuchilladas, las bellas esculturas desfiguradas a golpe de machete, debieron impresionar sus nervios sensitivos con indescribibles angustias...

Frente a él la visión diaria del Alcázar abatido...

El 25 de mayo del año 1939, al comenzar una conferencia sobre la Reconquista de Toledo por Alfonso VI en el Cristo de la Luz, sintió tal desvanecimiento, que hubo de suspenderla. Desde entonces comenzó a preocupar su estado de salud, duramente amenazada por los días de amarguras y contrariedades sufridas en el destierro» (Palencia, 1943: 92).

Finalizada la guerra, el 15 de octubre de 1939 se abren al público de nuevo parte de las salas del Museo, y desde el punto de vista museográfico no se producen novedades hasta el año 1956, incrementándose notablemente las adquisiciones y donaciones que, por falta de espacio, no se podrán mostrar al público.

En el año 1956 se lleva a cabo la reorganización y reinstalación total del Museo con obras diversas de cierres de huecos de ventanas, puertas y escaleras, construcción de nuevas tabiquerías interiores e instalaciones de luz eléctrica, montaje de vitrinas, plintos, soportes, pedestales, etc. Todos estos fondos se instalarán en las dos crujías del patio noble del hospital.

Este trabajo de dirección de nuevas instalaciones museográficas fue encargado a don Manuel Jorge Aragoneses, y están recogidas en una detallada memoria que inserta en la Guía del Museo Arqueológico de Toledo publicada en 1957.



**Fig. 6.** Instantáneas de la instalación museográfica de Manuel Jorge Aragonese (1958).



Pero, ¿qué ocurría con el crucero durante todos estos años mientras se llevaba a cabo la reinstalación del Museo Arqueológico de Toledo? Sabemos que el crucero se enseñaba por separado, que estaba vacío, y que en el año 1958 el Estado mantenía una plaza de guarda de monumentos para enseñarlo independientemente del Museo.

Pero ese mismo año va a ser definitivo para la implantación del Museo en la totalidad del edificio. La gran exposición conmemorativa del emperador «Carlos V y su Ambiente» comisariada por Gallego Burín e instalada en el crucero, supuso un cambio total en la concepción que se tenía sobre el uso que se había dado hasta ahora al mismo. La grandiosa perspectiva de las salas acondicionadas para tal acontecimiento, propició el anhelo de dedicar este espacio al montaje de la Sección de Bellas Artes del Museo de Toledo, hecho que se produjo por Decreto del 25 de mayo de 1961.

### **Museo de Santa Cruz de Toledo**

Este Decreto afectará aún más profundamente al Museo. Por un lado y desde ese momento se cambiará el nombre de Museo Arqueológico Provincial por el de Museo de Santa Cruz. Pero sobre todo, en este Decreto se contempla una todavía mayor colaboración del Estado principalmente con la Iglesia Católica y también con la Diputación Provincial de Toledo y con particulares. Las ricas colecciones que todas estas Instituciones depositan en el recién creado Museo de Santa Cruz lo convertirán en uno de los Museos Provinciales más importantes de España. A partir de esta fecha, el Museo de Santa Cruz se organiza de la siguiente manera: La Sección de Bellas Artes ocupa el crucero, y en el claustro y en las dos salas nobles del mismo se instala la Sección de Arqueología.

Durante todos estos años y, más en concreto, desde 1957 hasta 1987, el Museo fue dirigido por Matilde Revuelta Tubino, infatigable trabajadora que no sólo ordenó y clasificó con metodología museográfica los fondos del Museo de Santa Cruz, sino que también tuvo la entereza de dirigir los montajes de una amplia red de museos filiales en Toledo y en la provincia. Con ello no sólo desempolvó y sacó a la luz importantísimas obras que hasta ese momento se guardaban en los almacenes del Museo, sino que también y, muy importante en aquellas épocas, consiguió dar uso a algunos inmuebles catalogados de la ciudad de Toledo que desconocemos cómo hubiesen terminado sus días si no hubiesen tenido dicho uso. Nos referimos, en primer lugar, al Taller del Moro, bella estancia, restos de un palacio mudéjar en donde se van a instalar a partir de 1963 las mejores piezas de las artes mudéjares toledanas.

En ese mismo año de 1963 nace otro filial, el Museo Ruíz de Luna de Talavera que tiene como fondo inicial la colección reunida por don Juan Ruíz de Luna e instalado en el edificio que se construye sobre los restos del convento de San Agustín.

Y también fuera de la ciudad debemos a doña Matilde la creación en el año de 1967 de la Casa-Museo de Dulcinea en la localidad manchega de El Toboso. Edificio que había sido adquirido por el Estado y acababa de restaurarse. Los fondos que se van a exponer en este nuevo espacio museístico serán de carácter etnográfico.

En el año 1971 se crean otros dos nuevos museos filiales del Museo de Santa Cruz: el Museo de los Concilios y de la Cultura visigoda instalado en la desafectada al culto iglesia de



Fig. 7. Imágenes del montaje de la exposición «Carlos V y su Ambiente» y entrada de la exposición.

san Román; y el ya desaparecido Palacio-Museo de Fuensalida, en el edificio renacentista del mismo nombre.

Por último, en el año 1975, se crea el Museo de Arte Contemporáneo en la casa mudéjar toledana conocida como «la casa de las Cadenas» en la calle Bulas.

Pero va a ser nuevamente la conmemoración de un acontecimiento relacionado con la figura de Carlos V lo que motivará otro sobresalto en la vida cotidiana del Museo. Nos referimos a la gran exposición que con el nombre de «Carolus» va a conmemorar los 500 años del nacimiento del Emperador, hecho celebrado en el año 2000. Para tal efemérides hubo que desmontar nuevamente todo el Museo, ya que previamente a la exposición se realizaron profundas obras de modernización museográfica, sobre todo en el crucero, referentes a la climatización e instalaciones anti-intrusión y contra incendios. Ello obligó a que una parte significativa de las obras, fundamentalmente de propiedad eclesiástica, se expusieran en la sala noble del claustro, que desde hacía algún tiempo se dedicaba a exposiciones temporales, ya que la sección de arqueología se había instalado justo en los sótanos que ocupan la parte inferior de la sala noble del claustro. Por su parte en el crucero, desde la clausura de la exposición de «Carolus», se han venido celebrando diferentes exposiciones temporales, que en parte mantuvieron activa la vida del Museo.

Durante los años 1988-2008 la dirección del Museo de Santa Cruz recae en Rafael García Serrano y, aunque durante todos estos años no se consiguió montar en el crucero la colección permanente del Museo de Santa Cruz, sí en cambio se dieron pasos importantes en la adecuación museística. Por un lado se inició la recuperación del deteriorado edificio de Santa Fe que se incorporó como filial del Museo de Santa Cruz. Por otro lado se instaló en la



Fig. 8. Detalle de una de las vitrinas del montaje de la exposición permanente del año 2010.

sala superior del claustro la colección del ceramólogo Vicente Carranza compuesta fundamentalmente por piezas cerámicas pertenecientes en su mayoría a los alfares de los siglos XVI y XVII de las ciudades de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo.

Y llegamos al año 2010, en el que nuevamente se produjeron notables cambios. Si el crucero inferior continuaba reservado para exposiciones temporales, en el crucero superior se instaló gran parte de la colección permanente, con la particularidad de abarcar desde el Paleolítico hasta nuestros días. El reducido espacio del crucero, si se le compara con la riqueza de las colecciones, nos obligó a hacer una dura selección en todas las etapas y momentos artísticos, si bien creemos que las piezas y obras más significativas estaban presentes, permitiéndonos con su visita leer páginas muy bellas de gran parte de la historia de España.

Este nuevo montaje se estructuró, basándonos en el circuito impuesto por los cuatro brazos que componen la cruz griega del crucero superior, en cinco secciones temáticas, ya que teníamos que tener presente que el primer brazo, el de acceso, tenía que servir igualmente de salida. Por tal motivo el primer brazo se dividió longitudinalmente con una liviana estructura de madera que individualizaba dicho espacio.

En la primera sección se exponía brevemente la arqueología provincial, haciendo un recorrido didáctico a través de objetos desde el Paleolítico hasta el mundo islámico. Se consiguió por primera vez que la arqueología accediera a la planta noble del Museo. Las evidencias más antiguas de la provincia de Toledo se remontan al Paleolítico Inferior y proceden del yacimiento arqueológico de Pinedo, con instrumental lítico tallado propio de este periodo. También se presentaron ejemplares de la fauna como *elephas*, *bos* y cérvidos.

Avanzando en el tiempo se mostraba un ejemplar cerámico antropomorfo del Neolítico Antiguo, y el espléndido ajuar campaniforme del Valle de las Higueras (Huecas, Toledo). La cultura de la Edad del Hierro estaba ampliamente representada por la estela de las Herencias, el singular relieve de El Cerrón de Illescas, así como una selecta muestra cerámica procedente de diversas necrópolis y poblados.

La presencia romana quedaba constatada mediante la exposición de los ejemplares escultóricos provenientes de intervenciones urbanas de Talavera de la Reina y musivarios procedentes de distintas villas romanas como la de Saucedo (Talavera la Nueva).

El arte hispano visigodo, cuya capitalidad ostentó la ciudad de Toledo, estaba representado con la exposición de bellos elementos escultóricos tales como cimacios, canecillos, etc., así como elegantes piezas muebles trabajadas en marfil y en hueso, que en la actualidad podemos contemplar en el Museo de los Concilios y Cultura Visigoda.

Finalmente el recorrido de esta sala terminaba con la presencia del arte islámico toledano donde destacaban cipos funerarios, soberbios capiteles y basas, así como el brocal de una cisterna de la Mezquita-aljama de Toledo, que estuvo situada en el emplazamiento de la actual catedral y que ingresó en el Museo en 1871.

En la segunda sala, denominada «Esplendor Medieval», se ofrecía una representación de las obras más significativas de las colecciones epigráficas, escultóricas, pictóricas, de mobiliario o cerámicas conformando una panorámica que abarcaba los estilos gótico y mudéjar.

Cabía destacar en esta sección el espléndido tapiz del Astrolabio, que ofrecía en curiosa simbiosis, elementos mitológicos junto con la concepción divina del mundo propia del medievo, la cosmogonía antigua de Ptolomeo y la preocupación humanística por los conocimientos científicos.

«La hora del Renacimiento» –sala tercera– recogía fundamentalmente las creaciones de la escuela toledana de pintura iniciada con Juan de Borgoña, continuada por Francisco de Comontes y Juan Correa de Vivar. Estos artistas toledanos eran acompañados por otros pintores como Luis de Morales o Navarrete El Mudo.

«El Greco de Toledo», o la obra de Domenikos Theotokopoulos, ocupó la sala cuarta, presidida por la Inmaculada Concepción procedente de la capilla Oballe en su retablo original. Estas obras de El Greco estaban acompañadas por pinturas de otros artistas contemporáneos y discípulos de maestro, como Luis Tristán, Luis de Velasco, así como también de Blas de Prado y Luis de Carvajal.

La visita a la colección permanente del Museo de Santa Cruz finalizaba en la parte izquierda de la sala 1, denominada «del Barroco a la Modernidad», destacando obras del siglo xvii con firmas tan relevantes como la de José de Ribera, Carreño, Frans Francken II o Luca Giordano. Finalmente se podía contemplar muestras de pintores como Vicente Cutanda, Ricardo Arredondo y Aureliano de Beruete, así como esculturas de una de las figuras más importantes de las vanguardias artísticas españolas, Alberto Sánchez.

Como ha podido observar el lector, se pretendió con este relato expositivo mostrar los momentos más importantes de la ocupación humana en el interior peninsular, así como



Fig. 9. Reja de la iglesia de San Juan de la Penitencia, atribuida a Juan Francés y su actual ubicación en el crucero inferior del Museo de Santa Cruz (2010).

los distintos pueblos y culturas que tomaron a esta inexpugnable roca como lugar de asentamiento, y desde el que desarrollaron y nos legaron su cultura. Igualmente se pudo reflejar la riqueza que guardaba la ciudad de Toledo durante su etapa como capital del reino de España.

Pero una vez más la historia del Museo de Santa Cruz nos recuerda a la bella y triste Penélope, mujer de Ulises, que pasó gran parte de su vida tejiendo y destejiendo un tapiz con la esperanza del retorno de su esposo. De este modo y una vez más, el Museo se ve obligado con motivo de una nueva exposición temporal, a desmontar su exposición permanente, volviendo a guardar, nuevamente, sus fondos de la sección de Arqueología y gran parte de la de Bellas Artes.

Pero a pesar de esta realidad, el Museo de Santa Cruz siguió desarrollando distintas actividades. Con la ayuda de una Escuela-Taller se procedió a la instalación de la reja de la iglesia de san Juan de la Penitencia en la cabecera del crucero inferior. Esta reja renacentista, probablemente del taller de Juan Francés, era prácticamente el único resto que se conservaba de dicha iglesia a raíz de su destrucción motivada por el incendio que se produjo al ser alcanzada por un obús durante nuestra contienda civil. Fue restaurada por el Instituto de Patrimonio Cultural de España y viene a ocupar un lugar digno en la cabecera del brazo norte del crucero inferior como un elemento mueble más que enriquece nuestro Museo.

Igualmente y en colaboración con dicha Escuela-Taller se llevó a cabo la recuperación de los sótanos del edificio de oficinas como almacenes visitables donde se reubicaron las piezas mudéjares, que habían sido traídas al Museo tras el cierre temporal del Museo Taller del Moro, creando un nuevo espacio museístico al que se denominó «Espacio Mudéjar».

Otra de las actuaciones llevadas a cabo durante esta época fue la nueva adaptación de la galería del claustro como espacio visitable, teniendo presentes aquellas piezas que por su tamaño, volumen y peso, no podían exponerse en las salas interiores. A este respecto resaltamos el rescate del Mosaico de las Estaciones de Vega Baja que durante de más de 40 años estuvo oculto tras un muro de ladrillo en la actual sala de exposiciones temporales. En estos momentos dicho mosaico puede contemplarse en toda su grandeza en el claustro del Museo junto con el espléndido togado romano que apareció en la calle de Armas así como también elementos epigráficos romanos y cipos islámicos.

La terminación de la restauración y rehabilitación del complejo de Santa Fe permitió disponer de unos dignos espacios dentro del Museo de Santa Cruz. En primer lugar quedaron visibles y expuestos al público los restos arqueológicos islámicos hallados en el subsuelo y pertenecientes, probablemente, a los palacios de Al Mamun. En segundo lugar se han utilizado de manera provisional las salas de la parte baja como almacenes de mobiliario. Tristemente no ha sido posible, todavía, la recuperación y puesta en valor de una de las mejores joyas patrimoniales ocultas que tiene la ciudad de Toledo: la Capilla de Belén. La galería y salas del piso superior se han dedicado desde el primer momento a salas de exposiciones temporales, con lo que sirven de desahogo al crucero del Museo de Santa Cruz. La iglesia del convento de santa Fe ha cumplido desde su recuperación funciones de uso polivalente, como conciertos, conferencias y actividades culturales.

Otro de los anhelos largo tiempo deseado ha sido la recuperación y musealización del llamado Liceo de Talavera de la Reina como ampliación del Museo Ruíz de Luna. El Liceo que recibió su nombre como institución educativa, es la iglesia del convento de san Agustín donde





Fig. 10. «Espacio Mudéjar, Almacenes Visitables» (2010).

se instaló la colección de cerámica de Ruíz de Luna. Faltaba, por consiguiente, la recuperación del Liceo para la instalación de la parte de azulejería que esperaba en los almacenes, hecho que aconteció en el año 2012.

## Conclusión

A modo de conclusión podemos resumir que el Museo de Santa Cruz es una de las instituciones museísticas más ricas dentro del panorama de los museos provinciales españoles. Como hemos visto, su nacimiento y desarrollo no sólo no ha estado exento de tropiezos sino que podemos afirmar que nunca ha sido favorecido por los hados y la suerte. A pesar de las pérdidas, destrucciones y depósitos realizados a otras instituciones, las riquezas que aún conserva de todas las etapas de la historia del hombre hasta nuestros días, hacen de este Museo un digno contenedor y expositor. Tanto los cazadores del Paleolítico Inferior encontrados en el yacimiento de Pinedo a escasos kilómetros del casco histórico de Toledo, como nuestros representantes toledanos de las vanguardias, tienen cabida dentro de los muros de esta centenaria Institución.

A pesar de todos sus avatares, el Museo de Santa Cruz sigue vivo y como Institución más que centenaria guardiana de nuestro patrimonio cultural, tiene asegurada su perpetuidad. Los rápidos cambios que se producen en nuestra sociedad encaminados a la conservación no sólo de nuestro medio ambiente, sino también de nuestro patrimonio cultural, están garantizando cada día más la obligación por parte de las Administraciones Públicas a que así

sea. Tanto la normativa constitucional española como las directrices europeas y los convenios internacionales están creando la sensibilización necesaria para dotar a estas instituciones de los medios necesarios para el cumplimiento de su misión.

Al término de estas líneas, que sirven a modo de despedida de mi querido Museo después de más de siete años vinculado a su dirección, hemos tenido conocimiento de que por fin el Museo de Santa Cruz cuenta con un nuevo director, Fernando Fontes Blanco-Loizelier, joven conservador que procede de una gran institución como es el Museo Arqueológico Nacional. Desde estas páginas nos ponemos a su entera disposición y le deseamos, de todo corazón, que tenga muchos éxitos y que por fin pueda alcanzar el objetivo fundamental que desgraciadamente no hemos podido cumplir, a pesar de todos los intentos que hemos realizado: el montaje de la colección permanente tanto de la Sección de Bellas Artes como la Sección de Arqueología del Museo de Santa Cruz de Toledo.

## Bibliografía

- CABALLERO KLINK, A.; CORTÉS HERNÁNDEZ, S.; OCAÑA RODRÍGUEZ, E., y MANSO, C. (2010): «Museo de Santa Cruz», *Museos de Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- GARCÍA SERRANO, R.; CORTÉS HERNÁNDEZ, S., y OCAÑA RODRÍGUEZ, E. (2004): «Matilde Revuelta Tubino (1922-2004) *In Memoriam*», *VII Jornadas de Museología: Museos y Medios de Comunicación*. *Museo*, n.º 9, pp. 193-195.
- JORGE ARAGONESES, M. (1957a): «Museo Arqueológico de Toledo», *Guía de los Museos de España*, n.º VIII. Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Bellas Artes.
- (1957b): «Las nuevas instalaciones del Museo Arqueológico de Toledo», *Archivo Español de Arte*, tomo XXX, n.º 117. pp. 81-83.
- PALENCIA, C. (1943): *Discurso leído en la Sesión pública del 11 de diciembre de 1943*. Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Disponible en: <[http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/ARTREVISTAS/Brat/N59/n59\\_DFrancisco.pdf](http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/ARTREVISTAS/Brat/N59/n59_DFrancisco.pdf)>. [Consulta: 3 de julio de 2016].
- REVUELTA TUBINO, M. (1962): *Guía del Museo de Santa Cruz de Toledo*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes.
- (1963): «Museo Arqueológico de Toledo. Adquisiciones», *Memorias de los Museos Arqueológicos 1958-1961*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- (1973): «El Museo de Santa Cruz y sus filiales», *Toletum*, 6, pp. 61-135.
- (1982): «Ampliación y mejoras del Museo de Santa Cruz de Toledo en el año 1981», *Museos*, 1, pp. 101-104.
- (1987): «Museo de Santa Cruz de Toledo». *Guías de Museos de Castilla La Mancha. Sección de Bellas Artes*, tomos I y II. Ciudad Real: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- SAN ROMÁN FERNÁNDEZ, F. DE B. (1926): *Museo Arqueológico Provincial. Guía de Toledo*. Publicación oficial del VII Centenario de la Catedral. Toledo: Colecciones Museo.